

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 199/1997, de 29 de julio, y la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de Expediente: AAI/2989/02-SE.
Interesada: Doña Nabil Chemaou Fihri.
DNI: X2048156Y.
Último domicilio: C/ Montaña Chica, Edificio Canarysol, B8 de Tenerife. C.P. 38650.
Extracto del acto: Resolución de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 23 de marzo de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y la Orden de 31 de enero

de 2003, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de Expediente: AAI/0926/04-SE.
Interesada: Doña M.ª Amparo Roca Fernández.
DNI: 28898881W.
Último domicilio: C/ Doctor Antonio Herrera Carmona, núm. 5, esc. 15 - 1.º D de Sevilla C.P. 41009.
Extracto del acto: Resolución de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2004.

Núm. de Expediente: AAI/1039/04-SE.
Interesada: Doña Elsa Mary Muñoz.
DNI: X3766403S.
Último domicilio: C/ Guzmán de Alfarache, núm. 33, de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) C.P. 41920.
Extracto del acto: Resolución de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2004.

Sevilla, 29 de marzo de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 25 de julio de 2005.

BENEFICIARIO	NÚM. DE EXPEDIENTE	IMPORTE (I)	FINALIDAD
HELI-JOSE CARRANCO ALBERNIS	SE/CFA/00003/2005	3.000	Contratación Cuidado Familiar
CARMEN GONZALEZ CALZADILLA	SE/CFA/00008/2005	3.000	Contratación Cuidado Familiar
DEMETRIO ROLDAN RODRIGUEZ	SE/CFA/00010/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
MARIA BOURRELLIER GARCIA	SE/CFA/00012/2005	3.000	Contratación Cuidado Familiar
JOAQUINA RAMIREZ SAAVEDRA	SE/CFA/00013/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
ANTONIO DE LA CALLE BENGEOA	SE/CFA/00014/2005	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JUAN JOSE CALDERON PEREZ	SE/CFA/00019/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
Mª ROSARIO DE FRANCISCO URRRETAVIZCAYA	SE/CFA/00020/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
MARIA LUISA MERINO RUIZ	SE/CFA/00024/2005	3.000	Contratación Cuidado Familiar
PEDRO CARRANZA REYES	SE/CFA/00026/2005	3.000	Contratación Cuidado Familiar
ANA Mª RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SE/CFA/00027/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
JUAN GANDULLO MARTIN	SE/CFA/00028/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
BENITEZ PASCUAL CONCEPCION	SE/CFA/00029/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
FELICITAS REVALIENTE MOLINA	SE/CFA/00030/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
JUAN PARRA PALOMA	SE/CFA/00031/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSE DIEGO GARCIA	SE/CFA/00036/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
ISABEL VARGAS GONZALES	SE/CFA/00038/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
CARMEN CASTRO ROMERO	SE/CFA/00045/2005	6.000	Contratación Cuidado Familiar
MIGUEL CHAPARRO SAEZ	SE/CFA/00047/2005	5.000	Contratación Cuidado Familiar
ESTRELLA GUZMAN MARTINEZ	SE/CFA/00001/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JULIA CASTILLO GALLEGO	SE/CFA/00002/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSE RAMON GARCIA MARTIN	SE/CFA/00003/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
AMALIA DIAZ GARCIA	SE/CFA/00007/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
MARIA ISABEL GALLARDO FERNANDEZ	SE/CFA/00013/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSE MESA FIDALGO	SE/CFA/00026/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
BENJAMIN POUSA DIEGO	SE/CFA/00027/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
Mª DEL ROSARIO NUÑEZ HIDALGO	SE/CFA/00029/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JUANA CONTRERA PEREZ	SE/CFA/00030/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
VICTORIA CASTILLO PEREZ	SE/CFA/00031/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
ELVIRA MOLLA GINER	SE/CFA/00033/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
CONCEPCION CALLEJA MAESTRE	SE/CFA/00035/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
AMPARO CASTILLO DIAZ	SE/CFA/00040/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
CONCEPCION MONTILLA ROMAN	SE/CFA/00041/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSEFA NUÑEZ MARTOS	SE/CFA/00042/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSE MARIA GIL CANTERO	SE/CFA/00043/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
DOLORES FERNANDEZ FARIÑAS	SE/CFA/00044/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
GARCIA VAZQUEZ JOSEFA	SE/CFA/00045/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
ENRIQUE ROLDAN GOMEZ	SE/CFA/00046/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
CARMEN FERNANDEZ MACIAS	SE/CFA/00050/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
JOSEFA FALCON GUTIERREZ	SE/CFA/00053/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
LEONIS BARROSO JIMENEZ	SE/CFA/00057/2006	6.000	Contratación Cuidado Familiar
ELENA MUÑOZ TRABAJO	SE/CFA/00001/2005	3.000	Contratación Cuidado Familiar

Sevilla, 2 de abril de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 23 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, para la notificación de requerimiento de documentación, a los interesados a quienes no ha sido posible notificar dicho acto, con el fin de completar el expediente de abono de cuotas a la Seguridad Social a los trabajadores a los que se le hubiera reconocido la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, para aportar la documentación necesaria para completar el expediente de abono de cuotas a la Seguridad Social a los

trabajadores a los que se le hubiera reconocido la prestación por desempleo en su modalidad de pago único y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, notificándole que para aportar la documentación requerida y conocer el contenido íntegro de los actos abajo relacionados, podrán comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Servicio de Fomento del Empleo,